



**COMPROMISO N°5**  
ACTIVIDADES 2 Y 4

## *Jornada Políticas de Sostenibilidad, Innovación y Agenda Parlamentaria*

FECHA:

28 DE JUNIO DE 2024



### **DESARROLLO DEL ENCUENTRO:**

La Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública llevó adelante la Jornada Políticas de Sostenibilidad, Innovación y Agenda Parlamentaria, en el marco del quinto compromiso del Segundo Plan de Acción de Congreso Abierto.

Al abrir el encuentro, el secretario General de la Cámara de Diputados, **Diego Molina Gómez**, reflexionó acerca de la sostenibilidad ya que “los recursos escasos nos llevan a buscar nuevas tecnologías y a innovar” y lo “interesante es poder concientizar a los ciudadanos vía el Congreso”. “Tenemos que tratar de conservar el planeta, y no destruirlo como ya se hizo en otras décadas”, aseguró.



## COMPROBACIÓN N°5 ACTIVIDADES 2 Y 4

En la misma línea, el secretario Parlamentario de la Cámara baja, **Tomás Figueroa**, destacó que la formación de las leyes “nace con las necesidades de la sociedad y terminan siendo el mecanismo de convivencia”. Y, en ese sentido, señaló que la Cámara es la “casa donde se recepcionan las problemáticas y debemos tomar un ritmo acelerado para resolución”.

**Lorena Franco**, responsable de la Oficina de Transparencia, agradeció la presencia a “las autoridades de esta casa para poder confluir con el sector público y privado”. Asimismo, reafirmó el compromiso desde la “Oficina de Transparencia en abrir el debate público, para poder llevar adelante una mejor tarea legislativa”.

**Silvia Nonna**, abogada especialista en Derecho de los Recursos Naturales, Doctora y Pos doctora por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), habló sobre el acuerdo de Escazú un acuerdo regional sobre el acceso a la Información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. En ese sentido, explicó que se creó un observatorio “para este acuerdo y está integrado por ONG's y universidades” y que “espera que el acuerdo se concrete porque se relaciona con los derechos humanos.”.

En relación a las leyes ambientales, manifestó que es importante asegurar que sean eficientes y se cumplan. “Lo importante de una norma es su objetivo, por eso se debe intentar llevarla a la práctica”.

Por su parte, invitada vía zoom la ex diputada nacional **Brenda Austin**, docente de derecho constitucional en la Universidad de Córdoba y legisladora provincial, sostuvo las “decisiones que tomamos deben ser pensadas en referencia a la sustentabilidad” y, respecto al acceso a la información pública ambiental, la justicia y la participación dijo que se “debe trabajar a nivel nacional porque hay ámbitos que no tienen acceso”. “En la participación pública, se debe invitar a hacer un cambio de paradigma, por ejemplo, saber lo que piensan las comunidades”, concluyó la ex diputada nacional.

En representación de la Fundación Ellen MacArthur, el funcionario en Políticas Públicas para América Latina y el Caribe, **Pedro Prata**, comentó la tarea de la organización internacional, líder en economía circular en la que “desarrollamos y promovemos la idea de una economía circular, inspiramos y trabajamos con actores clave del sistema y movilizamos soluciones sistemáticas a gran escala, globalmente”.



## COMPROMISO N°5

ACTIVIDADES 2 Y 4

Según contó el especialista, la fundación creó cinco objetivos: Estimular el diseño para una economía circular; Gestionar recursos para preservar el valor; Crear las condiciones económicas favorables para la transición; Invertir en innovación, infraestructura; y Promover la colaboración para el cambio de sistema.

Asimismo, **Gustavo Fernández Protomastro**, licenciado en Ciencias Biológicas de la UBA y Master en Ingeniería y Gestión Ambiental UPC (España), propuso dialogar sobre los desafíos para la gestión integral de residuos en Argentina. “La gestión eficiente de los residuos requiere de organización, transparencia, conectividad, e integración”, dijo.

A su vez, describió los proyectos del plan GIRSU de Ambiente Nación, que incluyen el cierre de basurales, cicatrización, conformación de rellenos sanitarios e implantación de las infraestructuras operativas para recupero, reciclado y disposición final.

Finalmente, **Analía Flores**, directora General de Desarrollo Sostenible y Economía Circular de la Ciudad de Buenos Aires, describió la labor de la dirección en la que “hace muchos años trabaja en sistemas de reciclado, mediante la red estratégica de economía circular”.

Al respecto, la funcionaria aportó que en 2021 la Red de Economía Circular fue conformada en primera instancia “para fortalecer el sistema de captación de material local”; en 2022 se sancionó la Ley 6.468 de Economía Circular; en 2023 se implementaron mesas temáticas de articulación de Gabinete de Economía Circular; y en 2024 se realizó la Publicación de Estrategia de Economía Circular.

\*Este encuentro formó parte de las actividades 2 y 4 del Quinto Compromiso “Políticas de Sostenibilidad”.